

Aminata, una experiencia de reagrupación familiar en los servicios sociales del sur

Aminata, an experience of family reunification in the social services of interior Andalusia

Ana Martínez Rodero

Trabajadora Social en los Servicios Sociales Comunitarios y estudiante en el Programa de Doctorado de la Universidad de Salamanca.

Resumen

En este artículo se exponen los resultados de la sistematización de una experiencia de reagrupación familiar, en el contexto de los Servicios Sociales de base de un municipio rural de la Andalucía interior. Este caso pone de manifiesto, no solo la particularidad y complejidad de los procesos de reagrupación, sino las dificultades añadidas que pueden surgir cuando es la mujer, como progenitora y pareja, quien no logra a diferencia del resto de miembros de su unidad familiar, consolidar y dar sentido al proyecto migratorio. La sistematización de esta experiencia se ha llevado a cabo desde la mirada del Trabajo Social, y busca compartir e intercambiar los resultados y aprendizajes que se han generado desde lo cotidiano y particular de esta experiencia, siendo especialmente significativas las reflexiones en clave de decolonialidad e interculturalidad.

Palabras clave:

Sistematización de experiencias; reagrupación familiar; proyecto migratorio; mujer africana; Trabajo Social decolonial.

Abstract

This article presents the results of the systematization of a family reunification experience, in the context of the basic Social Services of a rural municipality in inland Andalusia. This case highlights not only the peculiarity and complexity of reunification processes, but also the added difficulties that can arise when it is the woman, as parent and partner, who is unable, unlike the rest of the members of her family unit, to consolidate and give meaning to the migratory project. The systematization of this experience has been carried out from the point of view of Social Work, and seeks to share and exchange the results and learning that have been generated from the daily and particular aspects of this experience, the reflections in terms of decoloniality and interculturality being especially significant.

Key words:

Systematization of experiences; family reunification; migratory project; african woman; decolonial social work.

*Llegar a alguna parte no significa
abandonar otra parte.
Arraigar
en un país no cura las heridas
del país que abandonamos.
Balbucear otras lenguas no
nos impide balbucear la nuestra.
La palabra que elegimos
no borra la palabra que ocultamos.*

EDUARDO CHIRINOS

(Poema “7”, Catorce formas de melancolía, 2010)

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno migratorio, el ser un sujeto transnacional o los devenires migrantes van mucho más allá de la mera experiencia del desplazamiento. Un viaje en el que muchas personas se embarcan movidas por circunstancias económicas, ideológicas o por motivos relacionados con la violencia en sus múltiples y diversas manifestaciones. *Un derecho de fuga*, que muestra la ambivalencia de la condición migratoria, a menudo, a caballo entre la realidad de la opresión y la búsqueda de la libertad (Mezzadra, 2005). Pero **más allá** de la singularidad y escenarios heterogéneos en los que se desarrolla cada caso, los sujetos de estas experiencias también presentan numerosos puntos de encuentro: culturas que transitan de allá para acá, maletas cargadas de todo un mundo propio espaciotemporal, hallarse entre el estar y el (des)estar, el extrañamiento que genera el desarraigo y la complejidad del (re)arraigo en una cultura diferente, o realizar un viaje que no concluye con la llegada a la sociedad de destino.

En el contexto de la migración europea, en general, y en la española, en particular, cuando la persona reagrupante tiene cónyuge, y se dan los requisitos legales y circunstancias económicas o laborales adecuadas, es frecuente que esta inicie el proceso de reagrupación familiar y se incorporen con posterioridad al nuevo país, el otro cónyuge e hijos, habitualmente menores (Pastor y Martínez, 2015). Un derecho, la reagrupación familiar, que genera efectos positivos para las personas migrantes, entre otros, porque favorece la integración y amortigua posibles riesgos de aislamiento con respecto al entorno (Otazu, 2017). Pero ¿qué ocurre después de materializarse “favorablemente” el proceso legal de reagrupación?, ¿a qué dificultades se enfrentan estas familias? A pesar de que esta experiencia presenta tantas caras como personas se embarcan en ella, a menudo deben hacer frente a numerosos desafíos que van más allá de lo meramente cultural o social: tiempos prolongados de ausencia que tienen su impacto en la reconexión emocional de sus miem-

bros, la movilidad que obliga a la reestructuración de las relaciones familiares y de pareja, la existencia de conflictos intergeneracionales, el extrañamiento, el duelo migratorio o las actitudes discriminatorias de la sociedad de acogida, entre otras (Peñas y Martínez, 2016).

En los servicios sociales comunitarios esta realidad y la intervención social con estas familias está cada vez más presente; nuevas necesidades, demandas y retos en el contexto de unos servicios sociales públicos que a menudo están diseñados bajo un modelo muy “estándar” y pensados en función de unas determinadas tipologías de personas usuarias (Guillén et al., 2001. Arenas, 2016), y culturalmente más homogéneas, si nos situamos como es desde donde ahora hablamos, en el medio rural. Así pues, ¿cómo garantizar un verdadero abordaje intercultural, sin caer en un modelo asimilacionista?, o ¿cuál es entonces el verdadero alcance de los principios de interculturalidad y ciudadanía?

En este artículo se comparten algunas reflexiones y aprendizajes que se generaron en el proceso de intervención con una familia reagrupada de origen subsahariano, por parte de una trabajadora social inserta en los servicios sociales comunitarios de un pequeño municipio rural de la Andalucía interior. En este proceso de recuperación y (re)interpretación de esta experiencia particular, también se evidenciaron algunas de las contradicciones, limitaciones y retos que se le presentan al Trabajo Social como práctica profesional.

El posicionamiento teórico y epistemológico respecto al objeto de estudio se enmarca dentro de las corrientes subjetivistas e interpretativas, “buscando la comprensión desde dentro” (Beltrán, 1985, pp. 8-9); también se asume el planteamiento del conocimiento situado de Haraway (2019), considerando por un lado, que la interpretación del caso que co-construimos en la presente investigación-sistematización no es un discurso como cualquier otro, ya que la subjetividad y el contexto del sujeto investigador influye y condiciona el proceso de investigación, y por otro, se admite la imposibilidad de que los aprendizajes y conocimientos puedan mostrar la realidad de manera únicamente neutra (Cruz et al., 2012).

La experiencia sistematizada que aquí tratamos se sitúa en un contexto rural, perteneciente a la “España vaciada”, en una comunidad de acogida donde son infrecuentes los casos de reagrupación familiar transnacional. En este medio una familia del África subsahariana, migrante y negra, se va a establecer en el municipio y esta es objeto de exotización y de una hipervisibilidad que tiene algunos efectos negativos, ya que le impide pasar “desapercibida” en un espacio donde el control social es casi permanente, y donde la excesiva visibilización puede ser tan opresiva como la no visibilidad de esta (Archeti y Morales, 2009). El reagrupante, que es el progenitor, y los hijos menores de edad reagrupados, sí han logrado, aparentemente, su progresiva integración social en el municipio. No ocurre igual con la progenitora, que presenta numerosas dificultades para adaptarse a la nueva realidad y avanzar en su integración. En el caso de Aminata (nominalización ficticia), a diferencia del resto de miembros de su unidad familiar, y tras algo más de tres años en España, apenas

.....

1 “El ámbito geográfico al que nos referimos es el de las grandes áreas despobladas del interior peninsular, con densidades de población muy bajas y un acusado desequilibrio demográfico concretado en masculinización, envejecimiento, una gran falta de población en edad de trabajar y con un cierto nivel de formación y adecuación para el empleo. Nos referimos sobre todo a áreas extensas que tuvieron más o menos población y actividad económica en su momento y que ya no la tienen o es muy escasa. Una característica fundamental de estos territorios donde el despoblamiento es más duro, es que no cuentan con ningún núcleo de población de la mínima dimensión que permita una adecuada dinámica social y el desarrollo del sector servicios” (Langreo y García-Azcárate, 2019, p. 10).

conoce y habla el castellano, lo que ha sido un obstáculo, ya que es la lengua el principal vehículo de integración para las personas migrantes en la sociedad de acogida (Reyes, 2007. Nicolisi, 2019), y tampoco le ha permitido afianzar una red mínima relaciones sociales, esto y otros factores que luego veremos han complicado las relaciones sociales y la disposición a interrelacionarse con el Otro, “el local”, aumentando cada vez más la distancia social entre esta mujer migrante y la comunidad de acogida.

¿Es pertinente preguntarnos cuál es el espacio de integración para una mujer que no conoce los referentes culturales y sociales de la nueva comunidad donde se ha establecido?, ¿cómo se integra a los sujetos migrantes cuando manejan unas herramientas propias de otros espacios sociales y culturales? Aminata presenta, además, un trastorno de tipo mental, que sirve para la confrontación de dos modelos de salud, el biomédico occidental –la medicina hegemónica– y la tradicional africana, a la que acude en búsqueda de “remedio” (Ibáñez y Checa, 2017). Por lo tanto, se entrecruzan las categorías migración y salud mental, y donde el peso de lo cultural determina las manifestaciones del trastorno mental, además de incidir en la salud del sujeto, el duelo migratorio y el proceso de adaptación a una nueva cultura (Sayed-Ahmad y Tesoro, 2006).

Las políticas de integración social dirigidas a personas migrantes tienen como uno de sus instrumentos esenciales el Sistema Público de Servicios Sociales junto con otros sistemas de protección social, que se ponen a prueba cuando se trasladan a lo micro, a lo local, a lo rural o a lo particular del caso. Más allá de la definición de “integración social” (Moreno, 2012, pp. 287-288), más normativa que descriptiva, y teóricamente fundada en valores de igualdad, interculturalidad y participación; los servicios sociales establecen una doble exclusión cuando llevan acabo intervenciones cercanas a un *neoasistencialismo* (Alguacil, 2012) ya que estos, a menudo, no están dotados, ni preparados técnicamente para afrontar nuevas demandas y necesidades, más aún, si nos situamos en el contexto de la “España vaciada”, inmersa entre otros aspectos, en todo un proceso de retirada de lo público. En esta experiencia se pone también de manifiesto, no sólo las enormes dificultades y complejidades a las que se enfrenta el Trabajo Social en la intervención social en pleno contexto neoliberal, sino también, las prácticas de dominación y herencias coloniales de esta disciplina, que se manifiestan en las propias categorías básicas con las que esta opera y donde el/la profesional del Trabajo Social, también actúa como sujeto político, interseccionado por su pensar, saber, actuar, e inmerso en complejas relaciones de poder de las que es objeto y sujeto (Zamanillo, 2012). Es preciso, por tanto, que disciplina y práctica profesional adopten posiciones más cercanas a una interculturalidad crítica y decolonial (Patiño, 2014) ya que, desde su posición de saber situado, a menudo ha deslegitimado u obviado otras formas de conocimiento; destacando en este sentido, entre otras, las aportaciones de la epistemología feminista de Harding (1996) y Haraway (1995), así como la epistemología fronteriza de Mignolo (2007), o la epistemología del Sur planteadas por Souza Santos (2011) y García Fernández (2019).

2. METODOLOGÍA

La metodología que se plantea en este trabajo integra episteme y método, y busca que la misma no se distancie del objeto de estudio (Elías, 1989); proponiéndose la sistematización de experiencias por poner en relación teoría y práctica de manera dialéctica, generando nuevos conocimientos y aprendizajes concebidos desde la experiencia en la que se ha participado. Desde el Trabajo Social, autores como Cifuentes-Gil (1999) y Carvajal (2004) señalan la especial relevancia, por un lado, de la sistematización como proceso teórico metodológico que mejora la intervención social, la práctica profesional y orienta otras experiencias, y por otro, la generación de conocimiento que en dicho proceso se genera. Mientras que en el ámbito académico tiene un carácter preponderante la vertiente orientada a la producción de conocimiento científico, no lo es tanto, el aspecto relacional que se establece entre los/las profesionales de lo social y las personas con las que se trabaja, que genera un conocimiento de tipo abierto y más funcional. Así lo destaca Tapella y Rodríguez-Bilella (2014) que entiende que son principios básicos y comunes de la sistematización, el proceso de reflexión crítica y el pensamiento analítico, así como, la recuperación y generación de aprendizajes desde la experiencia, la atención al proceso vivido y el carácter participativo de los diversos actores. En definitiva, todo aquello que posibilita nuevos aprendizajes que mejoren la experiencia. La sistematización también requiere de lo que Schön (1982) denomina el *profesional reflexivo*, aquel que, basado en un pensamiento práctico, establece un conocimiento en y durante la acción, es decir, una reflexión sobre la acción que a su vez también sea una reflexión durante la acción.

Por lo tanto, nos enfrentamos a una sucesión de preguntas metodológicas de manera constante, durante todo el proceso de la investigación-sistematización, los *tiempos* de los que habla Óscar Jara (1994) que deben ser entendidos como formas de acceder, leer, operar y saber sobre la realidad y experiencia con la que se trabaja. Es decir, un modo de orientación y unidad de un proceso que construye y reconstruye la práctica profesional sistematizada, y no meramente como una secuencia lineal o un patrón rígidamente establecido. En este sentido, la experiencia que se va a exponer, debido a sus propias características e idiosincrasia, ha hecho necesaria algunas adaptaciones con respecto a la propuesta general de Jara, aunque esta en todo momento ha servido como guía y ha encauzado el proceso metodológico. En la elección de las técnicas e instrumentos de recogida de información se ha teniendo en cuenta tanto las fases del proceso metodológico, como los objetivos y fines esperados, y más allá de su carácter meramente instrumental, son un medio a través del cual se documentan las vivencias y reflexiones en torno a la experiencia. Entre las técnicas e instrumentos claves que se han implementado para ordenar y reconstruir la experiencia destacan: las entrevistas semiestructuradas, el diario de campo, los registros de observación, la visita a domicilio, la historia y el informe social, el *ecomapa*, el socio-drama, el cronograma, así como otros sistemas institucionales de registro.

3. PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Esta experiencia-práctica gira en torno al proceso de intervención con una familia subsahariana reagrupada, en el periodo comprendido entre enero y agosto de 2020. El caso se enmarca dentro de las intervenciones llevadas a cabo desde los servicios sociales comunitarios, teniendo este su entrada a través del Servicio de Información, Valoración y Orientación. En el transcurso de esta experiencia, el Gobierno español declaró el Estado de Alarma² el 14 de marzo en todo el país para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. En la experiencia que nos ocupa, fue clave este periodo singular y excepcional porque complejizó aún más, tanto lo relativo a la situación familiar, como la intervención profesional que se llevó a cabo en dicho periodo.

El municipio, de algo menos de 400 habitantes, tiene una economía que gira principalmente en torno al monocultivo del olivar, y también presenta un difícil acceso debido a su ubicación geográfica, lejos de la capital de provincia, así como de otros núcleos con mayor densidad de población. Este municipio se encuentra a la cabeza de un proceso acelerado y alarmante de despoblación, no estando garantizada su supervivencia de aquí a pocas generaciones, y formando parte de los análisis de lo que se conoce como la “España vacía”, una mirada particular al despoblamiento campesino (Del Molino, 2016). Por lo que respecta a esta comunidad rural, se encuentra altamente envejecida, cada vez con un mayor número de personas mayores dependientes, y con prácticas y subjetividades altamente polarizadas por género, edad y clase social. Una sociedad agrícola, inmersa en pleno proceso de descomposición social, donde transitan aún, valores y costumbres de la tradición de una cultura del olivar, a modo de “trozos” del pasado, que se resisten a desaparecer, pero que a la vez coexisten con criterios de una sociedad moderna altamente tecnificada.

El centro de servicios sociales comunitario, del que depende la Unidad de Trabajo Social donde se presentó el caso, se encuentra ubicado en el municipio cabecera de comarca, y su ámbito de actuación se caracteriza por abarcar territorialmente una zona muy extensa y por la enorme dispersión de los distintos municipios y aldeas que la integran. Más allá de la idiosincrasia y particularidades de cada uno de ellos, entre las principales necesidades, demandas e intervenciones sociales que se abordan, destacan las derivadas de las consecuencias del envejecimiento de la población. Un dispositivo mejor dotado que tiempo atrás (en lo relativo a recursos humanos y técnicos, instalaciones y equipamiento, o en procedimientos técnicos), pero que a día de hoy presenta un evidente retroceso, principalmente, en lo relativo a la calidad en la atención. De hecho, la cada vez menor presencia de la figura profesional del trabajador/a social en el municipio, la excesiva burocratización y la enorme presión de demandas de carácter prestacional y asistencial impiden muchas veces, desarrollar procesos de intervención más elaborados a nivel individual, familiar o comunitario con un carácter integral, y una verdadera dimensión socioeducativa y psicosocial. También se evidencia un cierto estancamiento y falta de asesoramiento técnico especializado ante emergentes necesidades y demandas, y nuevos perfiles de personas usuarias de los servicios sociales de la zona: migrantes temporeros, personas retornadas de la diáspora de los años sesenta del siglo pasado y no pocas personas usuarias de una clase media muy

.....

2 Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

tocada por años de crisis, y hasta hace poco tiempo desconocidas o infrecuentes en estos servicios, y todo ello en un contexto de claro desajuste entre las funciones y necesidades a abordar, que la Ley Andaluza de Servicios Sociales³ atribuye a los servicios sociales comunitarios, y la dotación real de recursos para llevarlas a cabo y hacerles frente.

En el municipio se establece una familia de origen subsahariano, constituida por la pareja y sus hijos, estos últimos, menores de edad. Fue el progenitor quien llegó primero a España, y siete años después consigue la autorización para poder traer a su familia, a excepción de un hijo mayor de edad que no podrá ser reagrupado. Trascurridos tres años desde que la familia se asentó el municipio, el progenitor e hijos, sí logran avanzar en una cierta integración en la comunidad, pero en el caso de la progenitora, el proceso no se da de la misma forma. Aminata apenas entiende y habla castellano, y empezando esta a manifestar en los espacios públicos, “en la calle”, conductas tildadas por sus vecinas y vecinos como “raras”, sin explicación lógica aparente; también esta mujer abandona su rol de cuidadora de sus hijos, y más adelante por parte de los servicios de salud se confirma la existencia de un posible trastorno mental. Ante esto último, ambos progenitores, él como pareja, y ella como *paciente* presentan enormes resistencias a la medicina occidental. La intervención de los servicios sociales en torno a este caso, se precipita a raíz de un viaje que realiza el progenitor a su país de origen, días antes de decretarse el Estado de Alarma, y no regresando este a España hasta casi cuatro meses después, siendo la situación de Aminata y de sus hijos de una enorme vulnerabilidad. No tienen familia extensa, ni una red de soporte en el país, el apoyo vecinal se debilita y los servicios sociales de base se ven obligados a reconfigurar su modo de intervención por la situación derivada de la crisis por COVID-19.

4. DESARROLLO, RESULTADOS E INTERPRETACIÓN CRÍTICA

Aminata, mujer, negra, migrante que junto con su familia se inserta durante el proceso de reagrupamiento en una comunidad blanca, rural, mayoritariamente de clase media, en decadencia y prácticamente en descomposición, pero que aún está sujeta a las tradiciones y símbolos de las políticas de las economías del Sur. En el imaginario social, parte de la comunidad, toma a esta familia como si fuera un ideario real, y donde los símbolos de la colonialidad forman parte de un relato que se proyectan sobre sus miembros: “son los negritos del pueblo” y al progenitor se le rebautiza de manera paternalista con el nombre del padre del empresario agrícola que lo contrata habitualmente para trabajar, resolviendo de esta manera la comunidad, el tira y afloja entre la modernidad del proyecto migratorio y la tradición asociada a formas clasificatorias pre-industriales. En el imaginario popular de la vecindad también se evidencian imágenes y representaciones sobre las mujeres negras: infantilizadas, como algo exótico o “asilvestradas” y que no tardarán en identificar con Aminata. Lo que no hace sino establecer un mayor distanciamiento social y cierta deshumanización con respecto a esta mujer. Unas prácticas de dominación que alcanzan, incluso, en el control de su cabello *afro*, como fue la iniciativa de un grupo de mujeres de comprarle una peluca, una práctica clara de colonialidad ¿acaso para que se viese más occidental? o, quizás, ¿menos negra? (Ifekwunigwe, 2012).

.....

3 Ley 9/2016, de 27 de diciembre de Servicios Sociales de Andalucía.

La progenitora es víctima, claramente, de una violencia simbólica constante, a través de actitudes y prácticas de control y dominación, a la vez que sufre un proceso de desarraigo geográfico y cultural, en una sociedad neoliberal y globalizada. También acusa el cambio de un modelo cultural, de una sociedad comunitaria -la de su lugar de procedencia-, a una sociedad de acogida que es altamente individual, este hecho descoloca a Aminata, ya que los mandatos de su sociedad de acogida distan mucho y entran en contradicción con su comunidad de origen (Jabardo, 2006). Ella procede de un lugar donde las mujeres generan redes de solidaridad, frente a una sociedad, como la nuestra, con una fuerte exaltación de la individualidad y de la ruptura con el bien común. A la vez, la familia recibe apoyo material e instrumental de vecinos y vecinas casi desde que llegó al municipio, pero en cuanto ciudadanos individuales, una ayuda con carácter general, claramente paternalista, que se sostiene no tan solo desde el punto de vista del cuidado, sino como un aspecto de control y de dominación a través de diversas prácticas, actitudes y valores. Un paternalismo que también es una forma de distanciamiento, de relación social asimétrica y con su correlato, en una cierta infantilización de Aminata.

Si entendemos que los procesos de integración social son altamente complejos, continuos e inacabados en el tiempo, en el caso de esta familia, la principal vía que ha facilitado la integración de los menores, además de su corta edad, ha sido a través del sistema educativo, en el progenitor mediante el trabajo, y Aminata, una “mujer en transición” (Castilla-Vázquez, 2017), que sin embargo ha quedado atrapada en una sociedad en descomposición, con escasos mecanismos de modernidad, y con las contradicciones también entre lo que se dice que es una mujer y lo que debe ser. Esta al llegar a España se ve obligada a rehacer todo su mundo social, y las actividades en las que participan las mujeres en el espacio público, aunque también en lo privado del municipio, distan de su modo de ver y sentir (Sow, 2004). De donde ella viene el papel de la mujer en lo público presenta significados y simbolismos muy diferentes. De hecho, las formas de participación en la sociedad de destino por y para mujeres, persiguen una pretendida “liberación”, al igual que el trabajo fuera de casa, o la opresión que deviene de la familia, todo ello son mensajes del feminismo blanco occidental, de las que Aminata no participa, al igual que las premisas encaminadas a la emancipación de la mujer, tanto por parte del feminismo hegemónico como de las mujeres en general. Ella no se reconoce en esos espacios, y a su vez la comunidad tampoco conoce, ni reconoce, los códigos y prácticas culturales con los que funciona Aminata, además, este juego de ignorancias mutuas establece una cierta presión para que ella agencie su emancipación, ya que a menudo es vista por otras mujeres con una actitud muy sumisa hacia su marido e hijos y, en general, de manera pasiva ante las relaciones sociales más generales.

Al llegar al municipio tuvo que cambiar sus lazos familiares y su red social por otra de tipo vecinal; lamentablemente, tras llevar menos de un mes en España, fallecen en su país en menos de dos meses, sus padres y su único hermano, por motivos económicos no pudo desplazarse a su país en ninguna de las pérdidas sufridas, por lo que no pudo realizar y cerrar adecuadamente, los correspondientes duelos. Todo ello ha ido favoreciendo la desconexión de Aminata con su comunidad de acogida y su menor disposición a interconectarse con el Otro con el que ahora convive, con lo local, dificultando su proceso de sociabilidad. La experiencia de Aminata es un buen ejemplo desde el que pensar cómo interseccionan el género y la interculturalidad en contextos de migración; que la categoría “mujer” no es unitaria, además del riesgo que supone hacerlo desde los códigos de un único feminis-

mo blanco, occidental y de clase media, que tiende a olvidar las realidades de las mujeres racializadas y “pobres” (Davis, 2005; Santibañez, 2018). Hablamos de una comunidad de acogida, donde la identidad y realidad de esta mujer, situada en una posición de asimetría en lo relativo a las relaciones sociales y lo cultural, es definida por otros con poder para objetivarla, radicando ahí una de las bases del proceso de dominación. Unos sujetos que suelen adoptar un posicionamiento mayoritariamente etnocéntrico, y que sitúan y comprenden el mundo, desde sus formas de vivir, un racismo primigenio que habitualmente señala el mal y lo diferente en el Otro (Ang-Lygate, 2012).

La llegada Aminata a los servicios sociales de esta pequeña comunidad rural es un buen ejemplo, una oportunidad, desde la que pensarse un Trabajo Social crítico. No sólo en relación con las políticas sociales que implementa, o los servicios sociales como un marco que posibilita, pero a su vez, sujeta la práctica del Trabajo Social; sino que también, nos permite reflexionar sobre el verdadero alcance de los conceptos de interculturalidad, alteridad y otredad, así como, las herencias coloniales y de dominación de la disciplina, que se evidencian en las propias categorías con las que opera habitualmente (Hermida y Bruno, 2019). El Trabajo Social, como una tecnología social compleja, se ve condicionado y tensionado, no solo por lo social, cultural, económico o político, sino también por los propios objetivos, procesos, y procedimientos de los servicios sociales, las estrategias y deseos de las personas usuarias, y los intereses particulares de esta disciplina y práctica profesional. Todo ello dentro del binomio, siempre en permanente tensión, entre necesidades y recursos, que sitúan al Trabajo Social en un lugar tremendamente complejo e inmerso en distintas dimensiones y relaciones de poder.

En el municipio al que se hace referencia, nos encontramos con un Trabajo Social desbordado y metido de lleno en la vorágine prestacional, y del que es muy difícil desmarcarse, ya que la propia estructura de los servicios sociales, sus intereses particulares como organización, y sus recursos limitados intentan circunscribir al Trabajo Social, aunque su discurso sea otro, en su enfoque más ortodoxo, individualista y práctico, imperando cada vez más un saber profesional, cercano a lo propio de la administración, a costa del saber disciplinar. Y en dichas relaciones de poder, la propia trabajadora social, como sujeto instituido, también intenta llevar a cabo prácticas de resistencia, que sean claramente beneficiosas para el desarrollo del trabajo, pero que también den cuenta de los intereses ideológicos de la profesional.

Así pues, el Trabajo Social que se desarrolla en esta comunidad, se encuentra muy apegado a la Políticas Públicas, a las personas mayores y los retos del envejecimiento. Pero, ¿qué ocurre cuando aparece Aminata? Pues lo obvio, que este tipo de Trabajo Social individualizador y ortodoxo, cada vez más tecnócrata, se descoloca y se desarticula, convirtiéndose los distintos niveles de intervención del caso en todo un verdadero reto, ya que Aminata lleva necesariamente a reconsiderar los conceptos de ciudadanía, interculturalidad y de persona usuaria de los servicios sociales (Venegas, 2006). Hemos de entender, para conceptualizar bien lo que tratamos, que gran parte de los/as usuarios/as que acuden al despacho de la trabajadora social son personas mayores, o sus familiares, que presentan un cierto conocimiento y disciplinamiento de cómo funciona el servicio, a la vez que han pasado por todo un proyecto civilizatorio que les permite tener todo un imaginario, más o menos acertado, de qué son los servicios sociales, qué derechos les asisten, o qué pres-

taciones y recursos están a su disposición. Pero no es el caso de Aminata, que ignora el funcionamiento de las instituciones que gravitan sobre el Estado de Bienestar, por lo que el Trabajo Social tiene frente a sí a una usuaria con otras costumbres y referentes culturales que son muy distintos (Lacomba, 2020). De hecho, ella proviene de un medio donde el sistema de asistencia social público es casi inexistente y en el que a menudo las necesidades sociales, las dificultades económicas o los problemas de salud o convivencia se les intenta dar respuesta en la red social propia de la familia extensa, vecindad, amistades y, en pocos casos, por medio de la ayuda de organizaciones socio-religiosas de origen foráneo.

Pero también tenemos que tener en cuenta que ella es una usuaria en cuya cultura las pautas de relación hombre-mujer presentan unos códigos muy distintos a los de nuestra sociedad de acogida, así como lo que se consideran necesidades prioritarias, necesidades de los menores, o la libertad para llevar a cabo vidas muy individualizadas y en donde no se entiende o comparte determinadas intromisiones del Estado, a través de los servicios sociales, o del propio Trabajo Social, en lo íntimo, lo familiar o en la cotidianidad. Un caso claro en el que trabajador social y usuaria, parten de diferentes referencias culturales, y donde el conocimiento de los códigos que manejan cada una de las partes y la intersubjetividad es esencial. En esta relación de ayuda, pero también de poder, mediada por los servicios sociales, que se establece entre la trabajadora social y Aminata, el concepto de usuario/a se resignifica, ya que como se apuntaba anteriormente, conceptos como Estado de Bienestar, servicios sociales, Trabajo Social, necesidades sociales o ayuda tienen otro significado, valor y funcionalidad, para una mujer que proviene de otro contexto sociopolítico y cultural, muy diferente al de su sociedad de acogida, y que obliga al Trabajo Social a enriquecer y reinventar nuevas propuestas de intervención (Vázquez y González, 1996).

Aunque parezcan preguntas retóricas, el Trabajo Social debe preguntarse quién es el sujeto que tiene frente a sí, y desde ahí ser capaz de cuestionar sobre el verdadero significado y sentido que tuvo para Aminata el trabajo que se llevó a cabo con ella y su familia en el periodo referido en esta experiencia, donde a veces es casi ininteligible para ciudadanos/as tan alejados de los códigos del Estado de Bienestar. También en esta experiencia se da todo un sistema complejo de interacción simbólica en torno a la práctica llevada a cabo, en donde los distintos actores, Aminata, trabajadora social, servicios sociales y comunidad carecían de todas las claves para describirlas e interpretarlas. En definitiva, nos lleva a afirmar que en la realidad social existe toda una cartografía de significados de las prácticas del Trabajo Social, tantos como personas usuarias.

El Trabajo Social opera en estos contextos complejos, donde la capacidad para reconocer la subjetividad y intersubjetividad, así como la construcción de consensos desde el reconocimiento del Otro es esencial, a la vez que debe ser capaz de examinar y superar las desigualdades, desequilibrios y asimetrías que se esconden en la relación de ayuda entre el/la trabajador/a social y el/la usuario/a. Ante personas de otras culturas, etnias o nación es fácil tender a obviar sus realidades, y a hacerlo desde una posición muy reduccionista, incompleta y equivocada. Incluso, caer en el error de proyectar en estas personas las realidades, tópicos, estereotipos y prejuicios que la sociedad occidental tiene hacia las personas extranjeras, negras y/o migrantes, negándolas sin entender y valorar lo que les ocurre; estereotipos a menudo en términos de fetichismo que, sin negar la existencia del Otro, le brinda un lugar específico, pero separado (Bhabha, 2007). El Trabajo Social cuando mira

de frente a la diversidad tiene que estar atento en no caer en la *notredad*, o negación del Otro (Alarcón y Gómez, 2004), y debe entender las múltiples racionalidades, existencias y modos de saber distintos, incluidas aquellas epistemologías que no parecen del todo coherentes y racionales; a la vez que reconocer como profesión y disciplina, sus propios lastres o legados colonialistas, que le permitan avanzar en un verdadero Trabajo Social que aspire a la interculturalidad crítica (Walsh, 2010), que va más allá de la mera incorporación o tolerancia de lo diferente dentro de las estructuras en las que nos movemos, sino como un proyecto político, social, epistemológico y ético.

5. CONCLUSIONES

En la intervención social hay que tener en cuenta cuando se trabaja con personas que pertenecen a otras culturas o grupos étnicos, que es clave conocer la historia personal y familiar de los sujetos, su cosmología, pero no lo es menos, el disponer de las herramientas culturales para entender cómo éstos se adaptan, se relacionan y gestionan sus vidas en su nuevo mundo, ya que ello va a tener importantes implicaciones sobre la concepción personal que tiene la persona usuaria de la situación-problema y la manera de abordarlo (Raya-Diez et al., 2019). Este caso nos muestra, además, que hay que intentar evitar la alienación de los sujetos y su negación como tal, cuestión en la que puede incurrir el Trabajo Social de carácter mayoritariamente técnico y prestacional. La reificación de Aminata también es otro de esos peligros, ya que se puede incurrir en la cosificación, en una clara objetivación que la convierta en una persona sospechosa, poco colorativa, y desarticulada del medio. En última instancia, el Trabajo Social como tecnología social, opera a menudo con categorías, que suelen acotar y empobrecer, más que ser posibilidades de oportunidad, una práctica profesional que puede ser un instrumento con capacidad para reificar y cosificar, no solo a las personas con las que trabaja, sino también a las propias relaciones sociales, rompiéndose esa unidad entre sujeto-objeto, y favoreciendo el distanciamiento de la persona de su propia cultura, relaciones y condiciones de vida.

El reconocimiento de las desigualdades, o si se quiere de las asimetrías entre el/la profesional del Trabajo Social y el/la usuario/a, también ha sido un aprendizaje relevante. La relación de ayuda que se establecen entre las partes, servicios sociales/trabajador/a social/usuario/a, no se da en vacío: el género, grupo étnico, clase sociales, edad, nivel de instrucción, situaciones de pobreza o las condiciones de dicha relación de ayuda son determinantes para llevar a los sujetos de un punto a otro, como es del reconocimiento de un derecho o de convertirse en un problema (Arija, 1999). Esa posición de asimetría que se da entre trabajador/a social y usuario/a, obliga al profesional a ser capaz de reconocerla, primero, para evitar que estas diferencias se incrementen, y segundo, para que la relación entre el/la profesional y usuario/a no se convierta en un nuevo espacio donde la persona siga sufriendo y reforzándose las experiencias de opresión y dominación. Por ello, insistimos en la idea, que es conveniente reconocer qué aspectos dotan de poder y autoridad al profesional del Trabajo Social. Frente a Aminata se hallan los servicios sociales (Solé et al., 2005), todo un poder instituyente, y en el que la figura de la trabajadora social, que media entre esta mujer y la institución, ya parte de inicio con una posición ventajosa, lo que significa que la capacidad de administrar la *verdad* que se produce en el hecho de la intervención está del lado de la trabajadora social. No se puede obviar, y menos en nombre de una supuesta objetividad

que es sólo un cortina de humo ideológica, ya que los principales mecanismos de poder con los que opera el Trabajo Social como son su ideología, el saber técnico, que prima sobre las otras formas de conocimiento que pueda tener el/la usuario/a, su condición de saber experto, la autoridad que le confiere un título universitario o un puesto en la Administración, pero sobre todo, es el desempeñar una práctica legitimada (Chambon et al., 2001). Una disciplina que, en su condición de saber, participa de la definición y valoración de la situación social de Aminata y su familia, y en donde ellos mismos también articulan toda una serie de estrategias propias de resistencia ante determinadas decisiones profesionales que pueden condicionar y determinar, aunque sea con carácter temporal, su vida.

En efecto, el caso de Aminata recrea un espacio desde el que poder pensar las dificultades que entraña el proyecto migratorio, que no siempre se da con criterios uniformes, y donde en el devenir y la integración no debiera producirse a cualquier precio, ni ser entendida como la única y simple inclusión de diversidades en la sociedad de manera puramente funcional. Aminata también nos sirve para reflexionar sobre la complejidad de los procesos culturales, sociales y de colonización del saber, de las prácticas y las relaciones sociales, y de la construcción de subjetividades “deficitarias”, subalternizadas y colonizadas. Un ejemplo claro de cómo las dimensiones estructurales, como el género, la clase social, o el grupo étnico, más cuando se cierran sobre la imposibilidad de una comunicación verbal fluida y real, crean circunstancias de opresión y dominación, y de las que son objeto numerosas personas usuarias de los servicios sociales. Nos muestra también que el Trabajo Social ha servido a los intereses del capitalismo occidental, insertando en mecanismos heteropatriarcales, neoliberales e individualistas, interviniendo a menudo con sujetos cuyas problemáticas provienen del juego de producción-reproducción del sistema, y donde esta disciplina y práctica tiene una dimensión política que le exige tener una mirada no solo humanitaria, sino eminentemente crítica, que le permita revelar las nuevas formas de colonialismo contemporáneo, ya que no puede darse una verdadera interculturalidad sin decolonialidad. Y esto no es fácil para el Trabajo Social cuya génesis se ubica en la modernidad, junto al capitalismo, en el Estado de Bienestar e inserto en instituciones sociales y políticas con claras herencias de dominación, disciplinamiento y control, que tienen que ser cuestionadas y decolonizadas.

En definitiva, un Trabajo Social que con cierta objetividad sea capaz de ver cuál es su verdadero papel dentro de las estructuras a las que sirve, y donde los servicios sociales, además de ser instituciones de poder y de control social, sean un verdadero espacio de derechos para los/as usuarios/as. A veces es muy fina la línea que se cruza en la práctica profesional, cuando en su propósito de ayudar a las personas puede generar intervenciones que colaboren con los sistemas la alienación, en lugar de promover una acción emancipadora. Esta disciplina puede ser un espacio y tecnología social de normalización de lo social, y también un cómplice perfecto de las políticas neoliberales, por ello, en casos como el de Aminata se hace imprescindible analizar y sistematizar para mejorar la práctica profesional y la intervención social. Un espacio también de acción política en aras de una sociedad diversa y más justa, y que plantee un proyecto decolonial y transmoderno, en definitiva, con un nuevo lenguaje donde tengan cabida también mujeres que hablan otras lenguas, “en transición”, que tienen otros valores y significan una esperanza diferente para la humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, L. y Gómez, I. (2004). Sociología y trabajo social: un fundamento básico para hacer ciencia social desde el Otro. *Utopía y praxis latinoamericana*, 26: 67-76.
- Alguacil Gómez, J. (2012). La quiebra del incompleto sistema de Servicios Sociales en España. *Cuadernos de Trabajo Social*, 25 (1), 63-74. https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2012.v25.n1.38434
- Ang-Lygate, M. (2012). Trazar los espacios de la deslocalización. De la teorización de la diáspora. En M. Jabardo (Edit.). *Feminismos Negros. Una antología* (pp. 291-314). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Archenti, A. y Morales, O. G. (2009). Selección excluyente y valoración: migrantes extranjeros en la prensa escrita local. En A. Verano (Edit.). *Medios de Comunicación en la Argentina: Diagnóstico y Prospectiva* (pp. 19-40). La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- Arenas Martínez, M. (2016). ¿Usuarios o ciudadanos? Intervención y participación en las políticas y servicios sociales. *Comunitania*, 11, 27-43. <https://doi.org/10.5944/comunitania.11.2>
- Arija Gisbert, B. (1999). Apuntes para una reflexión teórico-práctica de la relación de ayuda. *Cuadernos de trabajo social*, 12. <https://doi.org/10.5209/CUTS.8995>
- Beltrán Villalva, M. (1985). Cinco vías de acceso a la realidad social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 29, 7-42. <https://doi.org/10.2307/40183084>
- Benito Otazu, L. (2017). La familia, también: integración y procedimientos de reunificación familiar para personas refugiadas en la Unión Europea. *Relaciones Internacionales*, 36, 51-71. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2017.36.003>
- Bhabha, H. K. (2007). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Manantial.
- Carvajal Burbano, A. (2004). *Teoría y Práctica de la Sistematización de Experiencias*. Cali: Editorial de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle.
- Castilla-Vázquez, C. (2017). Mujeres en transición: La inmigración femenina africana en España. *Migraciones Internacionales*, 9 (2), 143-171. <https://doi.org/10.17428/rmi.v9i33.290>
- Cebrián, J. A. y Bihina, S. (2016). Subsaharianos en España. *Migraciones*, 3, 141-165.
- Chambon, A., Irving, A., y Epstein, L. (Edit.). (2001). *Foucault y el trabajo social*. Granada: Maristán.
- Cifuentes-Gil, R. M. (1999). *La sistematización de la práctica en Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen-Humanidades.
- Cifuentes-Gil, R. M. (2010). Sistematización de experiencias en Trabajo Social: desafío inminente e inaplazable. Ponencia en el III Congreso Internacional Trabajo Social Formación profesional investigación sistematización e identidad profesional en la modernidad, preguntas y respuestas. Arequipa. <http://www.cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2016/10/Sistematizaci%C3%B3n-de-exps-en-TS-desaf%C3%ADo-Inminente-e-inaplazable-RMCG-dic-010.pdf>

- Cifuentes-Gil, R. M. y Pantoja-Kauffmann, G. F. (2019). *Sistematización de experiencias para construir saberes y conocimientos desde las prácticas: Sustentos, orientaciones, desafíos*. Córdoba, Argentina: Brujas.
- Cruz, M. A., Reyes, M. J., y Cornejo, M. (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. *Cinta de moebio*, 45, 253-274. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2012000300005>
- Davis, A. Y. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Ediciones Akal.
- Del Molino Molina, S. (2016). *La España vacía: viaje por un país que nunca fue*. Madrid: Turner.
- Elias, N. (1989). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: FCE.
- García Fernández, J. (2019). *Descolonizar Europa. Ensayos para pensar históricamente desde el Sur*. Madrid: Brumaria. <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.9>
- Guillén Sádaba, E., Lucas, F. de, Pérez, D. y Arias Astray, A. (2001). Servicios sociales e inmigración: límites y retos para una nueva política social. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 9, 211-239. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2001.9.11>
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Haraway, D. (2019). *Las promesas de los monstruos. Ensayos sobre Ciencia, Naturaleza y Otros Inadaptables*. Barcelona: Holobionte.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Morata.
- Hermida, M. E. y Bruno, M. L. (2019). Aportes de la crítica colonial patriarcal al abordaje familiar en Trabajo Social. *ConCienciaSocial*, 3, (5), 171-186.
- Ibáñez Allera, P. L. y Checa y Olmos, F. (2017). Hacia una nueva clasificación antropológica de las alteraciones mentales de los inmigrantes negroafricanos. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 37, 132, 457-475. <https://dx.doi.org/10.4321/s0211-57352017000200008>
- Ifekwunigwe, J. O. (2012). Cuando habla el espejo: La poética y la problemática de la construcción de identidad para las métisse de Bristol. En M. Jabardo (Edit.). *Feminismos Negros. Una antología* (pp. 271-290). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Jabardo Velasco, M. (2006). *Senegaleses en España: conexiones entre origen y destino*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Jara, O. (1994). *Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica*. Lima: Tarea, Asociación de Publicaciones Educativas.
- Jara, O. (2009). La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano-una aproximación histórica. *Diálogo de saberes*, 3, 118-129. <http://www.planificacionparticipativa.upv.es/wordpress/wp-content/uploads/2011/06/La-sistematizacion-de-experiencias-y-las-corrientes-innovadoras-del-pensamiento-latinoamericano-una-aproximacion-historica.pdf>
- Jara, O. (2011). *La evaluación y la sistematización*. Lima: Alforja.

- Lacomba, J. (2020). Una revisión del trabajo social con migrantes y refugiados. construyendo nuevas bases teóricas y metodológicas. *Ehquidad*, 14, 293-331. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2020.0020>
- Langreo Navarro, A. y García-Azcárate, T. (2019). Which activities in the empty Spain? *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19, (1), 9-15. <https://doi.org/10.7201/earn.2019.01.01>
- Mezzadra, S. (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Moreno Mínguez, A. (2012). Integración social. En T. Fernández, R. de Lorenzo y O. Vázquez (Edits.). (2012). *Diccionario de Trabajo Social* (pp. 287-288). Madrid: Alianza.
- Martinic, S. (1984). Algunas categorías de análisis para la sistematización. *Documento 3 del Seminario "Sistematización de Proyectos de Educación y Acción Social en Sectores Populares"*. Talagante, Chile: CIDE-FLACSO. <http://repositorio.uahurtado.cl/handle/11242/9023>
- Mignolo, W. D. (2007). Introduction: Coloniality of power and de-colonial thinking. *Cultural Studies*, 21, (2-3), 155-167. <https://doi.org/10.1080/09502380601162498>
- Nicolosi, A. M. (2019). Aprendizaje de la lengua como factor de integración. *Boletín Redipe*, 8 (10), 61-74. <https://doi.org/10.36260/rbr.v8i10.832>
- Pastor Seller, E. y Martínez Gallardo, B. J. (2015). La reagrupación familiar en el ámbito municipal en España. Análisis comparado en región mediterránea. *Revista de Administración Pública*, 49 (6), 1579-1596. <https://doi.org/10.1590/0034-7612136279>
- Peñas Martín, S. y Martínez Pampliega, A. (2016). Familias migrantes reagrupadas e integración. Claves de intervención psicosocial para profesionales. *Deusto Social Impact Briefings*, 1, 13-49. [https://doi.org/10.18543/dsib-1\(2016\)-pp13-49.pdf](https://doi.org/10.18543/dsib-1(2016)-pp13-49.pdf)
- Patiño Sánchez, M. (2014). Una mirada decolonial de las políticas sociales y la diversidad cultural: replanteamientos para el Trabajo Social. *Revista Pensamiento Actual*, 14, (23), 53-61. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/19192/19263>
- Raya-Diez, E., Ezquerro Sáenz, M. y Serrano-Martínez, C. (2019). Gestión de la Diversidad Cultural: recursos y herramientas del Trabajo Social. *Comunitania*, 18, 65-84. <https://doi.org/10.5944/comunitania.18.4>
- Reyes Muñoz, E. (2007). *Inmigración y lenguaje: para una didáctica de la hospitalidad. Estrategias de enseñanza y aprendizaje utilizadas por una inmigrante marroquí*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Santibañez Guerrero, D. (2018). El concepto interseccionalidad en el feminismo negro de Patricia Collins. *Resonancias. Revista de Filosofía*, 4, 49-58. <https://doi.org/10.5354/0719-790X.2018.50354>
- Sayed-Ahmad, N. y Tesoro, A. (2006). Salud mental y migración: Dificultades y soluciones para la adherencia y continuidad de cuidados. En J. Leal Rubio y A. Escudero, (Comps.). *La continuidad de cuidados y el trabajo en red en salud mental* (pp. 377-400). Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.

- Schön, D. A. (1982). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós.
- Solé, C., Alcalde, R., Lurbe, K., Parella Rubio, S., Samper Sierra, S., Terrones Ribas, A., Moreno, R., Adelantado Gimeno, J. y Marzo, N. (2005). *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Sousa Santos, B de (2011). *Para descolonizar el occidente. Más allá del pensamiento abismal*. San Cristóbal de las Casas: Editorial Cideci Unitierra.
- Sow, P. (2004). Mujeres inmigrantes y/o esposas de inmigrantes senegaleses y gambianos en Cataluña (España): entre la vida familiar y la vida profesional». *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 43, 69-88, <https://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/view/31804>
- Tapella, E. y Rodríguez-Bilella, P. (2014). Sistematización de experiencias: Una metodología para evaluar intervenciones de desarrollo. *Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas*, 03, 80-116. <https://doi.org/10.5944/reppp.3.2014.13361>
- Vázquez Aguado, O. y González Vélez, M. (1996). Trabajo social e inmigrantes: las intervenciones del trabajo social. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 4, 111-119. <https://doi.org/10.14198/ALTERN1996.4.8>
- Venegas, P. (2006). Mujeres inmigrantes en el estado español; su sobrevivencia en la frontera de la ciudadanía. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 21, (2), 473-487. <http://dx.doi.org.ezproxy.usal.es/10.24201/edu.v21i2.1257>
- Walsh, C. (2012). *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad. Ensayos desde Abya Yala*. Quito: Abya-Yala, Instituto Científico de Culturas Indígenas.
- Zamanillo Peral, T. (2012). Las relaciones de poder en las profesiones de ayuda. Una cuestión ética de primer orden. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 1, 157-170. <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/151211>